

Acta No. 29

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día martes quince de Diciembre del dos mil quince.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chaves, don Rodolfo Mejía, doña Hilola Lizeth Moran P.M. Marvin Adonis Mejía, don Carlos Humberto Melara y don José León Chavarría.

Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Pivó la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior, la cual fue aprobada con el agregado incerto en el último punto.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de remedia de un solar, presentada por José German Rosa Alvarado de la aldea El Carmen y de medio lote en el Cementerio General presentada por Alex Gerardo Martínez Erazo.
- 6- Se le dio lectura a la nota firmada por los regidores segundo don Rodolfo Mejía, cuarto don Marvin Adonis Mejía y sexto don José León Chavarría, en la que manifiestan su malestar por la campaña de desprestigio en su contra por parte de los empleados Marco Tulio Ramos, Emilson Mejía Madrid y José Isai Villanueva, culpándoles de exigir la solvencia Municipal para ser beneficiaria de cualquier proyecto, por la elevada tasa del impuesto

Municipal y el ultimo caso la divulgación de la información contenida en los avisos de cobro, por lo que solicitan al señor Alcalde hacer los correctivos necesarios; al respecto el señor Alcalde expuso que la recaudación de los tributos Municipales es un mandato de ley y no decisión de un regidor en particular por lo que se hará un llamado de atención a los empleados nominados.

7- La encargada de la Unidad Técnica Bach. Nancy Esmeralda Marillo, presento el informe técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:

1- Construcción de viviendas con Habitat: a cuatro les falta el piso, ocho se están puliendo, de las de adobe en seis se está construyendo el modulo sanitario.

2- Construcción de aulas escuela El Modelo: Se está pumbiendo el piso del salón.

3- Construcción aula Escuela El Carrizal: Se está repellando la parte exterior en un 35% el avance total del proyecto está en un 70%.

4- Construcción sistema de agua las Boisas: Se están haciendo las columnas de cerca perimetral.

5- Construcción vivienda de Fulgencia Mejía Bo. San Cayetano: Se está en etapa de cimentación.

6- Mantenimiento de puentes casco urbano: Se está pintando los pretilos de los puentes principales.

7- Mantenimiento del parque central: Se están pintando los muros y bordillos de jardineras.

8- Mantenimiento de carreteras area rural: Se está haciendo la ampliación y cuneteo de la carretera hacia la aldea El Torvenir.

El señor Jose León Chovarria informó que el Sr. Carlos Arturo Chinchilla le manifestó estar en disposición de proporcionar el material balasto siempre que sea para beneficio del Municipio.

8- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió

=====

procedió a medir los terrenos siguientes:

a) El solicitado por el señor Luis Fernando Rodríguez Marín, ubicado en el barrio San José de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide ciento setenta y dos punto veinte metros con Camilo Mejía, al Sur mide ciento sesenta y nueve punto cero uno metros con Miriam Patricia Contreras, Enoc Adonias Contreras, Rutilia Portillo y Terreno Municipal al Este mide noventa y cuatro punto cuarenta y cinco metros calle de por medio con Marciana Castellanos y Lilian Rodríguez, y al Oeste mide ciento doce punto cincuenta y siete metros con Omar, Francisco Chavarria y Alex Eduardo Ariza. Área 1.77 Mc. El cebro será por mañana..

b) El solicitado por el señor Juan Antonio Aguilar Orellana, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide quince punto setenta metros calle y quebrada de por medio con Jesús Enrique Mejía al Sur mide dieciséis punto sesenta y cuatro metros con Juan Antonio Aguilar y al Este mide dieciséis punto noventa metros calle de por medio con Evelio Portillo haciendo constar que solo aparecen tres rumbos por tener forma triangular. Área 134.06 Mts² Esta Corporación Municipal acuerda: Aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interesados la escritura pública de los inmuebles en referencia.

c) El solicitado por el señor Pedro Antonio Benítez, ubicado en la aldea Nueva Concepción, del Carmen, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte

mide cuarenta y cinco punto cincuenta y ocho metros calle de por medio con Melvin Meléndez Al Sur mide sesenta y cinco metros calle de por medio con María Selfidu Contreras y Santos Alvarado Al Este mide cuarenta y uno punto cero nueve metros con Ramiro Antonio Rodríguez y al Oeste mide cuatro punto treinta y seis metros con calle. Esta Corporación Municipal acuerda: Aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender al interesado la certificación del presente punto de acta.

d) El solicitado por el señor Director Departamental de Educación Juan Manuel Rivera Contreras, donde solicita conceder dominio pleno de un lote de terreno perteneciente a la Municipalidad a favor de la Secretaría de Estado en el despacho de Educación procediéndose a la medida de dicho lote desmembrándose del Titulo Ejidal San Nicolás de la Majada, ubicado en el caserio Pueblo Nuevo de esta jurisdicción con una área de 1529.10 Mts² con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cincuenta y tres punto dieciséis metros con Terreno Municipal Al Sur mide veintinueve metros con Dailan Benítez Al Este mide cuarenta y dos punto treinta metros con Amílcar Benítez, y al Oeste mide treinta y cinco metros con Alberto Bautista. Dicho lote es de uso exclusivo de la Escuela Augusto C. Coello del caserio Pueblo Nuevo. Esta Corporación Municipal en vista del informe que antecede y en uso de las facultades que la ley le confiere, acuerda: Conceder dominio pleno en carácter de donación, sobre el lote antes descrito, en la forma y extensión que fue demarcado a la

Secretaría de Estado, en el Despacho de Educación, para uso exclusivo de la Escuela Augusto C. Coello del Caserio Pueblo Nuevo de esta jurisdicción desmembrándose del Título ejidal San Nicolás de la Majada, reinscrito bajo el No. 34 Tomo 1900 del Instituto de la propiedad de éste Departamento.

- 9- El Jefe de la oficina de Catastro informó que el trabajo de levantamiento catastral del Caserio Pueblo Nuevo tiene un avance del ochenta por ciento.
- 10- La auditora Municipal P.M. Jenny Zulma Benítez presentó el informe de las actividades realizadas durante el mes de Noviembre del año en curso, en los departamentos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto.
- 11- Se sometió a consideración el Plan Operativo Anual para el año dos mil dieciséis presentado por la auditora Municipal Jenny Zulma Benítez, en el cual se detallan las actividades a realizar durante el próximo año, habiéndose analizado dicho documento ésta Corporación Municipal acuerda: Aprobar el Plan Operativo Anual POA del departamento de auditoría Municipal para el año dos mil dieciséis. Sugerencia que se incluya las auditorías a cajas rurales que la Municipalidad apoyó con capital semilla
- 12- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Noviembre del año en curso, de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes	L= 468,805.51
Ingresos del mes	L= 1117,625.64
Egresos del mes	L= 1065,593.40
Saldo al último del mes	L= 520,837.75.

 Esta Corporación Municipal acuerda: Aprobar el informe presentado tal como se describe.
- 13- Se sometió a discusión la ampliación al

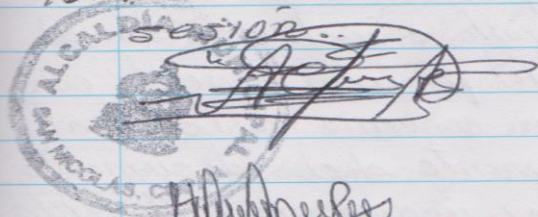
presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de Ciento veintinueve mil, ciento cinco lempiras con 77/100 (129,105.77), desglosada así: L. 97,435.77 por incremento de los ingresos corrientes, L. 31,670.00 por aporte comunitario proyecto electrificación El Cinnal donación de OCEIT y reintegros construcción de techos, así mismo se presentó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Doscientos ochenta y siete mil, doscientos cincuenta y cinco lempiras con 04/100 (L. 287,255.04) Habiéndose aplicado ampliamente dichos documentos, ésta Corporación Municipal acuerda: Aprobar la ampliación y el traspaso entre asignaciones presupuestarias a que se hace mérito.-

14- Se programó la próxima sesión ordinaria para el día miércoles seis de Enero.-

15- Se instruyó a los encargados de la Unidad Municipal Ambiental y Director Municipal de Justicia para que se haga una inspección a la quebrada desde donde don Alfonso Gonzales hasta donde don Nicolás Guerra, dados los malos olores que despiden.-

16- No habiendo mas de qué tratar se levanta la

sesión.-



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

